



Socios
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
TECNIAGREN S.A.

En sus competencias:

De acuerdo a lo dispuesto en la escritura de constitución de la compañía y en concordancia con lo que establece la Ley de Compañías en su Art. 303, en armonía con el reglamento para la presentación de los informes anuales de las administraciones de la Junta General, expedido por la Intendencia de Compañías mediante resolución aprobada y promulgada el día 01 de Mayo de 1990 por el señor Superintendente de Compañías, de acuerdo procedo a entregar y detallar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2010.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO-ECONÓMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas, se resumen a continuación en los estados financieros los mismos que deben ser vistos bajo dichas circunstancias:

La economía dominicana en el año 2010, presenta una leve disminución en la inflación monetaria con respecto al año 2009 (cuadró en 1.33% si el año del ejercicio anterior, en igual forma el Índice de Precio al Consumidor de 0.22% (aumento menor que lo de 0.37o 2009 que fue de 0.58%).

El costo de la moneda local se ubica en 544.70 dólares, mientras que el ingreso familiar llega a los 445 dólares con lo cual hay un déficit de 96.7 dólares que representa el 17.7%, sin duda el más bajo en los últimos años.

En lo que respecta al Gobierno Exterior aún las cosas no son tan buenas de acuerdo a algunos análisis:

En la actualidad se evidencia la ausencia de una política de fomento en materia de comercio exterior, esta situación es desafortunada para el país, ya que necesitamos tener oportunidades de acceso preferencial a los mercados de destino, puesto que nuestro nivel de riqueza debería ser producto de vender más productos, lo que de ese manera haríamos que se desarrolle la producción y, por tanto, que se genere empleo en el país.



A diferencia de este mes, el sector ha estado por momentos importante a través de la aplicación de una salvaguarda de cobro de pagos. Más allá de la legalidad de estos medidas, el modelo de protección mediante la aplicación indiscriminada de aranceles, no logrará el objetivo a largo plazo de desarrollo de la economía del país. Con respecto a nuestras relaciones comerciales con los países andinos y la Unión Europea se han quedado avanzadas varias negociaciones positivamente por las entidades correspondientes, pero ya que existen algunas reservas desde el punto de vista observarse.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2010

Durante el ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la parte de mantenimiento la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han sido en su totalidad tales que la empresa no tenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades. Durante este año de operaciones que termina el 31 de diciembre del 2010 con el adecuado desempeño conjuntamente con la gerencia y los profesionales se consiguen importantes metas y logros.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la Junta General de Socios, que todas las disposiciones contenidas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desempeñado en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes por la situación económica, internacional que existe en el país.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.



6 RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011.

La administración recomienda que se mantenga la situación preexistente política de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma.

Si no es por el momento, que no se venden actividades.

Marzo 11 de julio del 2011

Atentamente,

Ing. Roberto López
GERENTE GENERAL
TECNIAGREX S.A.